

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****50****POZUELO DE ALARCÓN****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

En cumplimiento de lo establecido en el 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, se hace público que, por decreto de Alcaldía, de 16 de febrero de 2018, se ha procedido al nombramiento del personal eventual que a continuación se relaciona:

Paloma Lorenzo Murillo, con documento nacional de identidad número 053390***M, dedicación completa, puesto consejera, retribución anual 47.612,60 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 22 de febrero de 2018.—La titular del Área de Hacienda y Recursos Humanos, Isabel Pita Cañas.

(03/7.394/18)

